

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	Código: FO-M7-P3-053
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

CONTRATO NUMERO 4600010118

14 de agosto de 2019

Señor
ALVARO RIVERA ROJAS
PRESIDENTE EJECUTIVO
CAMARA DE COMERCIO DE MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
800029972-2
Carrera 4 Nro 49-26
Puerto Berrio - Antioquia

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta

Respetado señor **RIVERA ROJAS**

Le informamos que la oferta presentada por la Cámara de Comercio que usted representa ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Departamento de Antioquia para ejecutar el contrato que tiene por objeto **"FORMACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE PROVEEDORES DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO TRIUNFO Y PUERTO NARE."**, según las recomendaciones del comité evaluador y el informe de evaluación debidamente publicado en el SECOP el día 12 de agosto de 2019.

Los términos establecidos en la invitación pública número 10271, hacen parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$57.120.000) IVA Incluido.

El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio, sin exceder del 13 de diciembre de 2019.

Conforme a lo establecido en la invitación, le informamos que cuenta con cinco (5) días hábiles para la adquisición y entrega de las garantías establecidas en los estudios previos:

Cumplimiento: Equivalente al 10% del valor del contrato y el término de garantía no podrá ser inferior al de la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

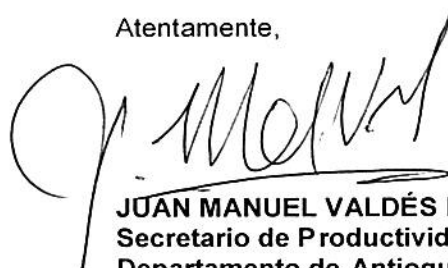
 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	Código: FO-M7-P3-053
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

Para iniciar la ejecución del objeto contractual se debe contar con la aprobación de las mismas y la suscripción del acta de inicio.

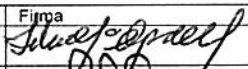
La supervisión del presente contrato estará a cargo de **SANDRA PAOLA GALLEGO ROJAS** - profesional universitaria, Dirección de desarrollo sectorial y proyectos productivos – Secretaría de Productividad y Competitividad, correo Sandra.Gallego@antioquia.gov.co, Dirección de ubicación. Calle 42B N° 52-106 Centro Administrativo Departamental “José María Córdova”, piso 6° oficina 606.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,



JUAN MANUEL VALDÉS BARCHA
 Secretario de Productividad y Competitividad
 Departamento de Antioquia.

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyecto	Liliana María Ospina Monsalve	Profesional universitario		14/08/2019
Reviso:	Olga Lucia Londoño Herrera	Directora de desarrollo sectorial y proyectos productivos		14/08/2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales antes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma				